



PROTOCOLO ESPECIFICO PROTECCION Y PREVENCION FRENTE AL COVID-19

ANEXO I _DECLARACIÓN RESPONSABLE INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN Escuela de Baloncesto de Triana - CB ALEIXANDRE (Obligatorio cumplimentar y entregar firmada al coordinador el primer día de asistencia)

EL DEPORTISTA	
Nombre y apellidos (Deportista)	
D.N.I. (del tutor en caso de menores)	

DECLARA

- Que el deportista, así como sus padres o tutores legales, han sido informados, conocen y se comprometen a cumplir los términos íntegros del PROTOCOLO ESPECIFICO DE PROTECCION Y PREVENCION DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 que va a llevarse a cabo en dicha escuela durante la temporada 2020-21 y que les ha sido proporcionado por el propio Club.
- Que su salud durante los 14 días previos al inicio de la actividad deportiva ha sido la adecuada y no ha presentado ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire; además de no haber estado en contacto con nadie diagnosticado de COVID-19, o con dicha sintomatología compatible con la COVID-19.
- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en la actividad en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- Que conoce y acepta la responsabilidad individual del uso obligatorio de la mascarilla, el lavado frecuente de manos y el mantenimiento de la distancia de seguridad como las tres medidas más eficaces para la prevención del contagio del COVID-19.
- Que conoce los riesgos derivados de la pandemia de COVID-19 y asume toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio, aunque se adopten las medidas de seguridad y prevención establecidas en la normativa vigente y en el protocolo específico de esta actividad.
- Que en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al Club Baloncesto Aleixandre, a Ketal Sport como empresa gestora y al titular de las instalaciones donde se desarrolla la actividad de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- Que conoce y acepta la posible interrupción de la actividad motivada por incidencias relacionadas con el contagio del virus. También entiende y acepta que, según la evolución de la pandemia o sus fases, pudiera producirse cualquier modificación en la normativa de la actividad.
- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de expulsión de la actividad.

En Sevilla, a ____ de _____ del 2020

FIRMA